



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

**SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE JURÍDICA DEL HONORABLE CONSEJO
UNIVERSITARIO SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA No. 027**

ACTA RESUMIDA. - Sesión Presencial Ordinaria de 8 de septiembre de 2022

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial al ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11h10, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y presencia de: Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSQ; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria; con ausencia injustificada de la MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores; Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena; Representante Estudiantil; señor Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil.

Actúa como Secretario el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad.

Se pone en consideración el orden del día, y se aprueba con los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de 1 de septiembre de 2022
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

1. Aprobación del acta de la sesión del 1 de septiembre de 2022, puesta en consideración de los miembros, se aprueba sin ninguna modificación, con el voto salvado de los miembros que no estuvieron presentes.

2. Comunicaciones

- 2.1 Se da lectura al Oficio No. **Oficio Nro. UCE-DAD-2022-5147-O** de 01 de septiembre de 2022, suscrito por el Dr. Francisco Jácome, Director Administrativo, referente a los arrendamientos de quioscos y charolas, en espacios de la Universidad.

La Comisión Jurídica por unanimidad **RESUELVE:**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito –Ecuador

1. Solicitar al señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presente a la brevedad posible, un proyecto, de diseño, ubicación en los espacios universitarios y canones mensuales arrendaticios para los quioskos.
2. Solicitar a la Dirección de Contratación Pública de la Universidad, que a la brevedad posible remita el proyecto de invitación para arrendamientos de quioskos, charolas y sitios de expendio de insumos sanitarios en espacios de la Universidad, de conformidad con el Art. 372 de la Codificación de las Resoluciones del Servicio de Contratación Pública.

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 027 N° 034- 2022

La Comisión acuerda, con la anuencia del Dr. Patricio Salazar, se encargue de presentar un proyecto o modelo de contrato de arrendamiento para quioskos, charolas y sitios de expendio de insumos sanitarios

- 2.2 Se continua con tratamiento del Proyecto de **Reglamento de Creación y Funcionamiento del Comité de Ética de Investigación en Animales de la Universidad Central del Ecuador**, presentado por La Vicerrectora de Investigación Doctorados e Innovación, con Oficio **Nro. UCE-VIDI-2022-2443-O** de 21 de julio de 2022.

Previamente se procede a la revisión del Reglamento de Reglamento para la conformación, aprobación y el seguimiento de Comités de Ética para la investigación con animales en el Ecuador, expedido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, hecho lo cual se procede a la lectura del Proyecto de Reglamento en mención, artículo por artículo, efectuándose reformas en el título y en el articulado correspondiente al capítulo I, las mismas que se registraron por secretaría.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión

Dr. José Luis Terán Suárez
DECANO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN